

2024-01-25

Demanda Congreso oficinas de Condusef

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://laprensadecoahuila.com.mx/2024/01/24/demanda-congreso-oficinas-de-condusef/>

Afirman que son necesarias más unidades de atención para usuarios de instituciones financieras

Jesús Medina

LA PRENSA

SALTILLO, COAHUILA.- Las y los usuarios de instituciones de servicios financieros necesitan quien los defienda, por eso Coahuila urge de la apertura de oficinas de la Condusef, pidió el Diputado Álvaro Moreira Valdés.

Lo anterior, con el objeto de que la ciudadanía pueda acceder fácilmente a una asesoría o presentación de quejas o reclamaciones relacionadas con la contratación de un crédito, tarjeta, préstamo u otros servicios financieros. Moreira Valdés solicitó a la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (Condusef) instalar unidades de atención a usuarios en diversas regiones del estado, esto con el fin de acercar sus servicios y promover una mayor defensa a los derechos e intereses de los usuarios de instituciones financieras. En sesión permanente del Congreso del Estado, el diputado presentó un punto de acuerdo mediante el cual explicó que la "cuesta de enero" puede llevar a la población a solicitar préstamos o empeñar bienes u objetos para hacer frente a las obligaciones de pago y las necesidades diarias, es ahí cuando muchas personas tienden a recurrir no solo a instituciones financieras debidamente registradas, sino a otro tipo de financiamiento no convencional como son los préstamos exprés que se promocionan por redes sociales o sitios de internet, prestamistas o casas de empeño, siempre corriendo el riesgo de que esas opciones sean fraudulentas o caigan en prácticas abusivas.

Actualmente la Condusef tiene en operación las Unidades de Atención a Usuarios con diversas atribuciones como son asistencia y orientación jurídica especializada, realizar visitas de verificación a entidades financieras, emitir recomendaciones, así como iniciar un proceso de queja y llevar la defensoría legal gratuita para los usuarios.

En Coahuila ésta se encuentra en Torreón, aunado a esto aún y cuando se cuenta con el Portal de Queja Electrónico, es importante considerar que la mayoría de las reclamaciones provienen de personas adultas mayores, así como el hecho de que muchos trámites posteriores se deben realizar de forma presencial.

Por ello el diputado solicitó ante el Congreso del Estado enviar un exhorto a la Condusef a fin de establecer de forma permanente o al menos itinerante una unidad de atención en las distintas regiones del territorio, "Contar con este organismo al alcance de todas y todos los coahuilenses beneficiará a mejorar su educación financiera, tomar mejores decisiones y con ello proteger su patrimonio y sus ingresos", señaló Álvaro Moreira en el punto de acuerdo, mismo que fue aprobado.